

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DEGEREMCIA S.A. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil a las 15h00 del 04 de Abril del 2013. En las oficinas de la compañía ubicados km. 11 1/2 Vía Daule, Lotización Inmaconsa, encontrándose reunidos todos los accionistas de la compañía, DEGEREMCIA S.A. Se procede acto seguido a la formación de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la junta general, conforme al siguiente detalle:

Nombres	Numero de cedula	Numero de Acciones
Cesa Dalmau Francisco José	0908570708	50.400
Dalmau Yépez Jaime Roberto	0901324111	25.200
Rivadeneira Zavala Keila Marina	0904272721	25.200
Total		100.800

Por acuerdo de los presentes actuará como Presidente la Sra. Keila Marina Rivadeneira Zavala y como Secretario de la junta, el Dr. Jaime Roberto Dalmau Yépez

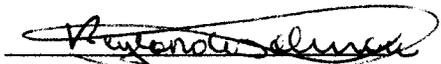
La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, en la que constan reunidos y completos todos los accionistas de la compañía, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Punto Único.- Aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2012, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

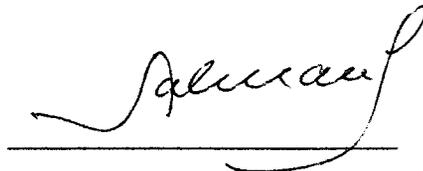
Luego de las deliberaciones respectivas La Junta General **RESUELVE:**

Punto Único.- Aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2012, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

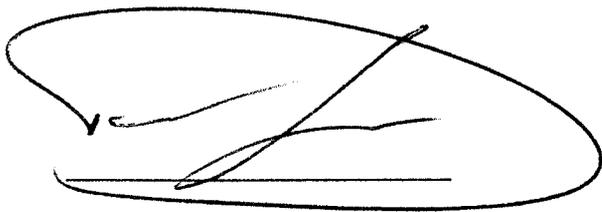
Siendo las 16h00 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.



**Presidente
ACCIONISTA**



**Secretario
ACCIONISTA**



ACCIONISTA



ACCIONISTA